INTRODUCCIÓN

En España el ataque cerebrovascular (ACV) constituye la primera causa de mortalidad femenina y la segunda en los varones. Asimismo, es la primera causa de secuelas neurológicas permanentes para ambos sexos. Uno de cada cinco ACV ocurre en individuos en edad laboral. Una vez instaurado, debe realizarse una atención sanitaria dirigida a la rehabilitación y a la prevención secundaria, y esta última debe mantenerse indefinidamente dada su recurrencia.

La enfermedad cerebrovascular como problema de salud de magnitud creciente, dado el progresivo envejecimiento de la población, ha sido priorizada para que el conjunto de actuaciones que conlleva su atención, pueda estructurarse como proceso asistencial integrado.

La composición del grupo responsable de describir el proceso ha incluido profesionales de distintas áreas y especialidades al considerar que la actuación de un solo colectivo profesional no puede responder adecuadamente a la diversidad de oportunidades de mejora detectadas en la atención al ACV.

La definición funcional del proceso como aquél en el que, tras la detección e identificación inmediata del episodio, se procede al diagnóstico de confirmación, investigación etiológica, tratamiento del mismo y de sus complicaciones... va a permitir articular las acciones necesarias para que, independientemente de donde se produzca el primer contacto con los servicios sanitarios o de la modalidad del mismo, esté claramente establecido el procedimiento que se debe seguir.

La consideración del ataque cerebrovascular (ACV) como una emergencia médica y la necesidad de que todos los pacientes con sospecha de ACV sean evaluados en las 6 primeras horas desde el comienzo de los síntomas, y reciban el tratamiento más idóneo para su situación clínica, obliga a una participación activa de todos los profesionales de nuestro Sistema Sanitario Público en la identificación, valoración inicial, remisión adecuada de pacientes, y manejo diagnóstico y terapéutico normalizado y basado en las evidencias científicas disponibles.